

Tiene la palabra la señora Edila Melissa Hornes.

◆ **Que se establezca una zona de estacionamiento en el estadio de baby fútbol del Parque Rodó**

EDILA MELISSA HORNES. Gracias, señor Presidente.

En esta oportunidad, para empezar, quiero hacer referencia a un tema vinculado con el deporte. Este fin de semana, se jugaron en nuestro departamento las finales de la Copa de Oro y de Plata de *Baby Fútbol*. El estadio de *baby fútbol* estuvo muy concurrido, ya que asistieron niños de Rodríguez, de Libertad, de Puntas de Valdez y de otras localidades del departamento. Se vivió una verdadera fiesta del fútbol infantil en la que los más pequeños fueron los principales protagonistas. Celebro ese tipo de instancias que tienen como principal objetivo la socialización, el intercambio y la recreación de los niños.

Quiero destacar que la obra del estadio de *baby fútbol* se concretó en este período de gobierno, y también resaltar la planificación de las actividades que allí se desarrollan, que son variadas y planificadas con un objetivo deportivo. Como es de público conocimiento, actualmente están jugando las diferentes selecciones de la categoría *baby fútbol*, lo que hace que cada fin de semana el estadio sea visitado por muchos niños y niñas que vienen desde otros departamentos. Reitero, destaco el trabajo coordinado entre la Liga San José de Fútbol Infantil y la Dirección General de Deporte de la Comuna.

Por otra parte, señor Presidente, este fin de semana vi alrededor de las

calles que rodean a ese estadio, que son muy angostas, muchos vehículos estacionados que obstaculizaban el tránsito que circulaba por el Parque Rodó. Justamente, mi solicitud tiene que ver con que se pueda delimitar un espacio destinado al estacionamiento en ese estadio. Asimismo, que se señalice dónde se pueden estacionar motos, autos y los ómnibus que llegan con las diferentes delegaciones. Hace poco que funciona ese espacio deportivo, pero es necesario que rápidamente se establezca un lugar de estacionamiento para ordenar el gran tránsito que circula por el Parque Rodó los sábados y domingos, a lo que se suma quienes vienen desde otros departamentos a ver los partidos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Comuna, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

◆ **Mal Abrigo: que se sigan promoviendo actividades culturales en la antigua Estación de AFE**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quiero hacer referencia a la localidad de Mal Abrigo, precisamente a la antigua Estación de AFE y a los servicios que allí se brindan.

En 2015, el proyecto denominado «Mal Abrigo, paraíso escondido» ganó el Premio Pueblo Turístico, otorgado por el Ministerio de Turismo. Por otra parte, la antigua Estación de AFE fue declarada monumento histórico

nacional por el Ministerio de Educación y Cultura. Celebro las obras de restauración que se le hicieron gracias a que la gente se involucró y lideró el proceso.

Creo que sería necesario que la Dirección General de Cultura y la Oficina de Turismo del Gobierno Departamental siguieran fortaleciendo ese proyecto y generando instancias de formación para ese grupo de vecinos que están comprometidos con la causa. También se podría pensar en un conjunto de actividades culturales que tuvieran proyección en el tiempo e involucraran a todos los emprendedores y emprendedoras que cada fin de semana abren las puertas de sus locales para recibir a los turistas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Junta Local de Mal Abrigo, a la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura de la Corporación y a la prensa.

◆ **Mal Abrigo: que se cree un espacio verde para niños en la antigua Estación de AFE**

Por último, señor Presidente, quiero solicitar que en el predio de la antigua Estación de AFE en Mal Abrigo se cree un espacio verde para juego y recreación, y que se planifique en función de los intereses de los niños de la zona.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Junta Local de Mal Abrigo, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.